

En Expediente promovido p.^a D.^a Damiana Toralbuena m.^e que se pague, lo habia desfinado Sr. D. Manuel Antirabab se habia estado consiguiendo

Que se entregue en
Boletín

Suma 18 de Nov. de 1826 = Enrequien a la inter-
fador lo donning un p.^a en caso reales q. se deban ac-
finado de p.^a por sueldo, venidad, y reconocen en su
vorte de aquella mil quinientos pesos q. corresponden ab
referido en b.^a por la gratificacion concedida a los in-
diadores de Callas. Dase al H. Ministro de Hacienda
Gna. Fabrica de V. E. el Excm.^{to} = Por orden del Excm.
H. Excm.

Suma 20 de Noviembre 23. de 1826 = Cumplase por lo
Administrador del Ferrocarril la suma de quinientos
amercese en la forma q. les toques, y de f.^a de copia de
ellas y de este decreto p.^a donning de la parativa, vuelva
el expediente al Minis.^{to} p.^a lo donning q. corresponden
Larrea = El Gefe de la B.^a de V. E. = Moray

Se le reconocen
1500 p.^a

Sección 2.^a Suma 25 de Noviembre 25. de 1826 = Recono-
cenase por el Estado, en favor de D.^a Damiana Toral-
buena, como madre legítima del finado Sr. D. Manuel
Antirabab, la cantidad de un mil quinientos pesos
q. a este corresponden de gratificacion, como viador
de la Plaza de Callas, lo q. serán satisfechos en
su oportunidad con los dineros creditos de la Nación. Tome-
se razon en la Contad.^a q.^a Ferrocarril q.^a y Com.^a del
Excm.^{to} = El Ministro de Hacienda = Jon de Larrea
y Voredo = El G. de la B.^a de V. E. = Manuel G. de Moray
Se tome razon en la Com.^a = el 27. de idem. D. Pomeno =



O.L. 146-2089

OL. 146-2129

MH-OL 146
CAS, 52
DOC. 604
FOL. 1

[Faint, mostly illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



O. X. 446. 2.084

1846-1847

14-00 146
C2. 22
D2. 601
P2. 1